## RECONOCE ITE A PERSONAL DEL SPEN CON INCENTIVOS EN ESPECIE

Es un equipo altamente capacitado y profesional, afirma presidenta

El personal del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) ha logrado un alto de nivel de profesionalización y especialización en la materia electoral, que le permite enfrentar los retos que implican la organización de comicios para un relevo pacífico y ordenado de autoridades.

Tras expresar lo anterior, la presidenta del ITE, Elizabeth Piedras Martínez, reconoció que el equipo de personas que allí laboran es pilar fundamental para la institución, por lo que garantizan comicios de calidad y profesionales.

El Consejo General del ITE votó por unanimidad el Acuerdo ITE-CG 26/2019, por el que aprobó los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), correspondientes al ejercicio valorado 2018.

La Consejera Electoral Erika Periañez Rodríguez, quien preside la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, subrayó que estos incentivos son en especie y se traducen en días de descanso para el personal del Servicio Profesional, en reconocimiento a sus méritos.

Detalló que estos incentivos serán otorgados a José Fidel Pérez Torres, Coordinador de Educación Cívica, por rendimiento, y a Diana Ríos Hernández, Técnica de Organización Electoral, por rendimiento y por actividad académica.

Periañez Rodríguez comentó que estos incentivos son resultado de un esfuerzo institucional, puesto que la reducida plantilla de personal obliga a hacer ajustes para evitar que estos días de descanso afecten el desarrollo normal de las actividades.

En tanto, la Consejera Presidenta enfatizó que la Junta General Ejecutiva prepara un programa similar de incentivos, aplicable a la rama administrativa, a efecto de que también obtenga un reconocimiento a sus esfuerzos, por lo que éste será presentado en breve al Consejo General.

En su oportunidad, el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Ramón Sanabria Chávez, reconoció esta acción institucional que permitirá incentivar al personal por sus logros mediante días que le permitirá un adecuado descanso, lo que incidirá en un mejor desempeño.

## PIE DE FOTO: